



Entrevista / Claus von Wobeser (Presidente de ICC México)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Sin duda alguna México es un país soberano y sin duda alguna, el gobierno tiene la facultad de hacer modificaciones a su Constitución, es un país soberano, pero en uso de esa soberanía, también México decidió celebrar una serie de tratados internacionales con muchísimos países del mundo. Todos estos tratados internacionales tienen cláusulas en las que México se compromete a establecer un sistema en el que haya un Poder Judicial independiente que puede resolver las disputas, las que tengan las empresas que hayan invertido en el país y, desafortunadamente, sí consideramos que la reforma, como está contemplada actualmente, violaría no solo el T-MEC sino muchos otros tratados de protección a la inversión y hay decenas de miles de empresas que han señalado su preocupación con ICC Mundial.

“Da la impresión que no se le da la importancia a este tema, no veo que los **diputados** y senadores hayan consultado a un especialista de estas materias tan especializadas, pero hemos visto tragedias en otros países donde se violaron estos acuerdos, el caso de Argentina, Venezuela, donde se demandó a los estados por demandas multimillonarias que van a tener que pagar los hijos de los hijos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdSy5Vgk5X1AmZ0UTWjRYzcBv6JJ44OcfX4PoN-eJanzWw?e=FPWQIW>